



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La capacitación del capital humano es uno de los pilares de desarrollo de toda actividad económica, capacitar permite construir y proyectar nuevas miradas de crecimiento y desarrollo para cada sector económico.

En el mes de junio se dictará el "curso virtual de comercio electrónico" para la región de Valle Medio. Esta actividad está organizada por el grupo de trabajo integrado por la Agencia de Desarrollo CREAM Valle Medio y CREAM Río Colorado, la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Valle Medio, la Cámara de Comercio e Industria de Río Colorado, el Ente Desarrollo Regional del Valle Medio y la Legislatura de Río Negro.

El objetivo de la capacitación es generar nuevas herramientas comerciales, insertando a los comerciantes en el mundo del comercio digital, a donde puedan resolver situaciones que estos nuevos espacios proponen.

Finalizada la capacitación, se realizará una mentoría de acompañamiento sobre los participantes para el desarrollo de sus estrategias en el comercio digital.

Es importante generar capacitaciones para los comerciantes que permitan realizar proyecciones con las características, beneficios y necesidades de la demanda y oferta de la región.

Se realizaron encuestas sobre hábitos de compra y venta digital que permitieron construir una base de datos para construir un plan de estrategias de mercado acorde a las tres variables comerciales: oferta, producto y demanda.

La actividad estará dirigida a propietarios y empleados de comercio, es de carácter gratuita, con una duración de un mes.

Las clases estarán divididas en cuatro (4) módulos de la siguiente manera:

MÓDULO 1:

- Del cliente presencial al cliente digital.
Cambios y continuidades en los "estilos" de clientes.
De la charla en el local al diálogo digital.
Formas, estilos y ambientes de interacción con clientes en la era digital.
Redes sociales en el local comercial y en la sucursal digital.
Herramientas para comenzar: uso de WhatsApp y WhatsApp Business para comprar en tiendas de Valle Medio digital.

MÓDULO 2:



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- De la imagen presencial a la imagen de la sucursal digital.

La imagen del local comercial y la imagen digital: estrategias de presentación.

Diseño básico de la sucursal digital en Facebook.

Semejanzas y diferencias entre la organización de los productos en el local y en la sucursal digital.

Análisis de casos regionales, identificación de ventajas y desventajas.

Herramientas para comenzar: el uso de Facebook y Facebook Marketplace para buscar y visualizar clientes y tiendas de Valle Medio digital.

MÓDULO 3:

- Planificar para crecer.

Volviendo a pensar la tienda local y la tienda digital.

La organización del tiempo y de las tareas a desarrollar en la sucursal digital.

La personalización del trato con el cliente, semejanzas y diferencias con el trato del cliente digital.

Pautas de comportamiento en entornos del negocio digital.

Herramientas para comenzar: el uso de SocialGest para automatizar la publicación de ofertas en la tienda Valle Medio digital

MÓDULO 4:

- De Valle Medio digital hacia nuevos escenarios.

La remodelación y la ampliación de la sucursal digital.

Estrategias para atraer nuevos clientes.

Diferencias y semejanzas entre clientes del Valle Medio y el cliente de la sucursal digital.

Riesgos y Ventajas al comercializar en el negocio digital. Análisis de Casos: los problemas que debe resolver Mercado Libre y la anticipación de riesgos.

Herramientas para comenzar: el uso de Instagram y Wix para cambiar el estilo de la sucursal digital.

Es importante resaltar que, el aislamiento social implementado a los fines de apaciguar los efectos de la pandemia causados por el Covid-19, ha incrementado el tránsito e-commerce considerablemente, por lo tanto, resulta esencial generar acciones que busquen el acceso al conocimiento por parte de las empresas en esta temática como la iniciativa que aquí se pondera.

Por ello:

Autores: José María Apud, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés económico, productivo y social el "Curso Virtual de comercio electrónico" organizado por la Agencia de Desarrollo CREAM Valle Medio y CREAM Río Colorado; la Cámara de Comercio, Industria y Producción del Valle Medio, la Cámara de Comercio e Industria de Río Colorado; el Ente Desarrollo Regional del Valle Medio y la Legislatura de la Provincia de Río Negro, realizado durante el mes de junio del presente año.

Artículo 2°.- De forma.